

Escenas Interrumpidas
Espacio Público Y Medios
De Comunicación

María Graciela Rodríguez
Sebastián Settanni
(Coordinadores)

Colección
Novecento



EDITORIAL GORLA

ZIMMERMANN, Eduardo: *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Buenos Aires: Sudamericana, 1994.

MATERIAL ESTADÍSTICO

Anuarios Estadísticos de la Ciudad de Buenos Aires 1891-1923, compilación digitalizada por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, 2010.

Censo Municipal de la Ciudad de Buenos Aires de 1887, Tomos I y II, Buenos Aires: Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1889.

Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industria de la ciudad de Buenos Aires de 1904, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1906.

Censo General de la Ciudad de Buenos Aires de 1910, Tomos I, I y II, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1910.

HACERSE UN LUGAR POLÍTICA, VISIBILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO EN TRAVESTIS Y TRANSEXUALES DE LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA

Mariana Álvarez Broz

Este artículo surge de la investigación que dio lugar a mi tesis doctoral¹ sobre las formas y modalidades de producción, naturalización y legitimación de desigualdad social que atraviesa a la comunidad trans en la Argentina contemporánea.

Me propongo abordar la relación entre política, visibilidad y espacio público que se fue tramando en la superficie mediática, para dar cuenta no sólo de una de las modalidades en que los medios de comunicación (re)producen y legitiman las desventajas que atraviesan a las personas trans², sino también me

¹ ¿Cuánta (des)igualdad somos capaces de aceptar? Formas, mecanismos y relaciones de (des)igualdad en personas trans de la Argentina contemporánea (1990-2015), Tesis de Doctorado en Sociología, IDAES-UNSAM, marzo de 2017, mimeo.

² Entiendo por personas trans a aquellas que, en términos generales, producen una ruptura de la norma sexo-genérica no identificándose con el sexo asignado al momento de nacimiento y/o con el binario femenino-masculino. Parto de considerar que la denominación "personas trans" constituye una categoría paraguas que da cuenta de: una variedad de expresiones de género no normativas; formas de (auto)identificación heterogéneas (travestis, transexuales, transgéneros, intersex, entre otras); construcciones corporales diversas; trayectorias biográficas diferentes.

interesa mostrar las tácticas (De Certeau, 1996) y las políticas de visibilidad que ellas despliegan para sobrellevar, cuestionar y hasta subvertir esas representaciones mediáticas. Es dable aclarar que en esta oportunidad me referiré exclusivamente a travestis y transexuales vinculadas a la prostitución.³

Como es sabido, la visibilidad resulta un tema de preocupación fundamental como así también de acción privilegiada en el movimiento de la diversidad sexual en general, y en la comunidad trans en particular. Esta necesidad de visibilizarse puede ser comprendida a la luz de lo que plantea Paul Preciado (2008): el género es público. En el marco de mi trabajo de campo recogí de los relatos de mis informantes frases vinculadas a la importancia de “salir a la luz”, “darse a conocer”, “hacerse ver”, “dar cuenta de la existencia”, “hacer oír las voces”, “expresar las demandas”, “exponer las condiciones de vida”, “mostrarse”, “producir otros significados”, “obtener reconocimiento”, por mencionar las expresiones vinculadas a la “visibilidad” más recurrentes.

Esto me dio la pauta de que la *visibilidad* constituye una categoría polisémica y compleja que, a su vez, adquiere distintas aristas para el caso específico del estudio de las personas trans.

Me centraré en la dimensión socio-comunicacional, en particular, en cómo se trama la visibilización política –referida a la presencia y la disputa por el espacio público, la lucha por los derechos sociales y el reconocimiento social, y la visualidad mediática– en relación a las estrategias temáticas, retóricas y enunciativas, y a la composición de las imágenes y los relatos mediáticos.

Para el análisis del material empírico tomé como referencia la propuesta de Francesco Casetti y Federico di Chio (1999)

³ Sin desestimar los debates en torno a la prostitución/trabajo sexual, y sus aportes, –en esta oportunidad seguiré el espíritu de “escuchar” a las protagonistas– y, por tanto, me referiré, a lo largo de este artículo, a TyT vinculadas a la *prostitución* porque ésta es la categoría con la que mis informantes se refieren a la práctica de ofrecer sexo a otras personas a cambio de dinero.

sobre la combinación entre el análisis del medio y de los procesos culturales, y adopté el enfoque de los Estudios Culturales británicos (Williams, 1997; Hall, 2010; Grossberg, 2012, por mencionar algunos). Desde esta perspectiva, la propuesta metodológica intentó, por un lado, trascender aquellos análisis semióticos e inmanentistas y, por otro, enmarcar el objeto de estudio en los procesos sociales y culturales donde surgen y circulan dichas representaciones. Esto implicó no dejar de lado aquellas posibles relaciones entre los medios de comunicación y la sociedad donde se gesta, en tanto, posibilidades de diálogo, confrontación, disputa, negociación y conflicto.

El corpus de análisis estuvo conformado por programas televisivos de distintos géneros (periodísticos, de entretenimiento, noticieros y documentales periodísticos) en función de un criterio temático y “de acontecimiento”, es decir, aquellos programas que tematizaron la “cuestión trans” y/o aquellas coyunturas que otorgaban una visibilidad mediática privilegiada a las personas trans, a lo largo del período seleccionado (1990-2012).⁴

Del trabajo de visualización sostenida, y a partir de la implementación de la matriz de análisis construida ad hoc, surgieron distintas dimensiones tales como las formas de clasificación, los tópicos y problemáticas a las que son asociadas/os, los enclaves socio-espaciales en donde son emplazadas/os, y los sentidos morales producidos en torno de ellos/as, desde los inicios de la política de visibilización –a la que me referiré más adelante– hasta el año 2012.

⁴ Inicié este período de análisis en el año 1990 porque fue el momento donde la comunidad trans comenzó a organizarse políticamente, al tiempo que se dio para sí una política de visibilidad –que detallaré en las páginas siguientes–, y establecí como corte el 2012, año en que se sancionó la Ley 23.743, conocida como Ley de Identidad de Género.

Llegadas de *Travestilandia*⁵

Fue a principios de los años '90 cuando las personas trans —específicamente las travestis y las transexuales— comenzaron a organizarse políticamente para luchar contra el hostigamiento y la violencia por parte de las fuerzas de seguridad, la derogación de los Edictos Policiales, y por el reconocimiento de sus identidades. Esta organización se dio en el contexto de conformación del movimiento de la diversidad sexual que, pese a tratarse de actores con problemáticas y necesidades distintas, se propusieron (re)politicizar los asuntos relativos a la reivindicación de los derechos sexuales (Settanni, 2014).

En ese marco, distintas organizaciones y colectivos comenzaron a denunciar la escasa variedad y la ausencia de representaciones positivas como un problema que afectaba considerablemente sus condiciones de vida en lo cotidiano (Moreno, 2008). Para ampliar el campo de las representaciones sociales, paliar los estereotipos negativos y promover la valoración positiva de la diversidad sexual, una de las iniciativas privilegiadas fue la denominada *política de la visibilidad* (Bellucci y Rapisardi, 1999), un conjunto de estrategias⁶ de crítica y creación de nuevos patrones sociales de “representación, interpretación y comunicación” (Fraser, 1997), donde las ‘marchas del orgullo’ constituyeron uno de los aspectos fundamentales. Las políticas de la visibilidad se erigieron como un tema prioritario en la agenda del movimiento de la diversidad sexual (Moreno, 2008). Una dimensión de esa política de la visibilidad fue la aparición en los medios de comunicación. Algunos trabajos señalan que ya en los primeros años de la década '90 comen-

⁵ Esta expresión fue acuñada y repetida infinidad de veces por Lohana Berkins para referirse al desconocimiento y a la indiferencia social respecto a qué es una travesti y cuáles son sus necesidades.

⁶ Al referirme a las personas trans, tomaré la categoría de “táctica” de De Certeau (1996) en lugar de la de estrategia.

zaron a producirse cambios en las representaciones que circulaban en los medios de comunicación sobre las sexualidades no heteronormativas (Pecheny, 2002; Meccia, 2003, 2006). Esos cambios tuvieron que ver, especialmente, con la participación de activistas gays y lesbianas en programas televisivos periodísticos o de interés general, y en la cobertura de noticias sobre sus demandas políticas.*

Ahora bien, más allá de la creciente presencia de activistas gays, lesbianas y, más tarde, trans en la pantalla televisiva, me pregunto: ¿qué características adoptó esa “nueva visibilidad”? ¿Cuáles fueron las modalidades de representación? ¿Qué sentidos giraban en derredor de los sujetos representados? ¿A qué atributos, prácticas y valoraciones se los/as asociaba? ¿En qué cuestiones se ponía el acento? ¿Qué otras se desestimaban? ¿A qué reflexiones dieron lugar esas representaciones por parte de las y los protagonistas?

En 1992 —año en que se realizó la primera Marcha del Orgullo en la Argentina— se produce un hecho que es señalado por las travestis y las transexuales (TyT) como un *hito*: la aparición de una travesti, Kenny de Michelis, denunciando la persecución policial en un medio de comunicación. Su participación en distintos programas de la televisión argentina es recordada y destacada por ellas como el puntapié inicial en la curva de visibilización de las identidades trans.

Ahora bien, paralelamente a que empezaron a obtener mayor visibilidad en el espacio público y mediático, estaban atravesadas por ciertas dificultades puesto que ciertos patrones regulativos (Farji Neer, 2014) operaban sobre sus identidades afectando considerablemente su vida cotidiana. Pero esto, a su vez, les dio, en cierta medida, mayor visibilidad, tal como mostraré más adelante.

Una de las dificultades que afectaba su transcurrir cotidiano fue la sanción del travestismo y de la transexualidad mediante los edictos policiales.

Este conjunto de normas penalizaba, entre otras cosas, el hecho de “vestir con ropas del sexo opuesto”, equiparando, de esta manera, el travestismo y/o el transexualismo con un delito. En la práctica, esto significaba que el simple hecho de salir a la calle implicaba, para una persona trans, y, en particular para las travestis y las transexuales –dado que por cuestiones fisonómicas se les notaba más que al resto de las personas trans–, el riesgo de ser detenidas. Al respecto, Eleonora, una transexual de 42 años, rememoraba que ir al supermercado chino a comprar fideos a las tres de la tarde era toda una hazaña porque “una nunca sabía si volvía a casa o nos llevaban directo a la comisaría”.

Asimismo, otra de las causas que las afectaba directamente era la penalización de la oferta de sexo en la vía pública, es decir, sancionaba a aquellas personas que “de uno u otro sexo incitaran públicamente o se ofrecieran al acto carnal”, motivo por el cual las trans eran perseguidas por el ejercicio de la prostitución, hecho que perjudicaba considerablemente su vida diaria puesto que para ellas era –y sigue siendo en la actualidad– uno de los principales medios de subsistencia.

Es así como, independientemente de que ejercieran o no la prostitución, eran perseguidas y maltratadas. Estas arbitrariedades se amparaban, como dijimos, en distintos artículos del conjunto de normas citado precedentemente, pero era bajo la figura del “escándalo en la vía pública” donde se enmarcaban la mayor parte de los arrestos y el argumento principal para hostigar, perseguir y encarcelar a las travestis y transexuales.

Con el propósito de evidenciar esa situación, Kenny de Michelis circuló por distintos programas televisivos denunciando públicamente los abusos y los malos tratos que sufrían las TyT por parte de las fuerzas de seguridad, no sólo en el Gran Buenos Aires sino en las distintas provincias del país.⁷

⁷ Dentro del hostigamiento policial señalado por las propias travestis y transexuales se encuentran las detenciones arbitrarias e ilegales y otras formas de maltrato como insultos, golpes, abuso sexual, tortura y pedido

En julio de 1993, el programa de interés general “Hola Susana” (Telefe)⁸ recibió a Kenny de Michelis, Sandy González y Gabriela Carrizo (integrantes de la agrupación Travestis Unidas, pese-a que en ningún momento fueron presentadas como activistas durante el programa), quienes dieron cuenta de los avatares que atravesaban las travestis y las transexuales cada vez que salían a la calle como consecuencia de la persecución policial, brindando detalles sobre las humillaciones y vejaciones padecidas dentro de las comisarias. Un dato a destacar es que, a la salida del programa televisivo de Susana Giménez, las tres activistas fueron detenidas por la policía en el marco de los edictos policiales, y liberadas varias horas después gracias a la intervención de la organización Gays por los Derechos Civiles (GAYSDC).

Durante la emisión televisiva, el *videograph* que presentaba a cada una de ellas tenía una particularidad: al momento de suscribir sus nombres los colocaba entre comillas. A saber: “Kenny” de Michelis “Sandy” González; “Gabriela” Carrizo.

El hecho de entrecomillar sus nombres no es un tema menor: el nombre que ellas se asignan no constituye un “alias”, un sobrenombre ni un nombre de fantasía, sino más bien resulta una parte constitutiva de un complejo proceso de (auto)construcción en el devenir trans a partir del sentido interno que ellas tienen de experimentar la vida y de presentarse al mundo.

Estas primeras representaciones, que tuvieron a Kenny de Michelis como protagonista, funcionaron como un inicial claroscuro: por un lado, contribuyeron efectivamente a inaugurar la existencia de las TyT en la pantalla televisiva y tuvieron, como consecuencia, su paulatina incorporación en la agenda

recurrente de coima para poder trabajar en determinada zona ejerciendo la prostitución (Berkins, 2003).

⁸ <https://www.youtube.com/watch?v=Ui31PzmWQyc>. Consultado: noviembre de 2014. Fuente: Biblioteca de la Sociedad de Integración Gay-Lésbica Argentina (SIGLA).

mediática; por otro, el discurso televisivo –que entrecomilló sus nombres– puso el acento en la “rareza” de sus identidades y en el tratamiento de las TyT como “personajes pintorescos de la masculinidad” (Berkins, 2003), dejando de lado la complejidad de sus identidades y omitiendo sus problemáticas concretas. Estas fueron las primeras paradojas con las que las TyT se encontraron en el devenir de *hacerse un lugar en la agenda mediática*.

Política en nombre propio

El discurso televisivo, sin embargo, no fue el único que las miraba con cierto extrañamiento y las concebía como “personajes” de *Travestilandia*. También algunas organizaciones de gays y lesbianas⁹, de principios de los años '90, percibían la presencia de las travestis y las transexuales con recelo, y la experimentaban como una “invasión” a sus espacios de activismo y reclamo de derechos.

Ante esa situación, las travestis y las transexuales se propusieron, en primer lugar, llevar adelante un trabajo de sensibilización hacia adentro del movimiento de la diversidad sexual donde dieron cuenta de cómo distintos factores sociales vulneraban sus condiciones de vida. Mostraron, entonces, el rechazo por parte de sus familias, cómo y por qué llegaban a ejercer la prostitución como principal modo de subsistencia, la situación de precariedad en la que vivían, los peligros que corrían cada vez que salían a la calle y circulaban por la vía pública como consecuencia de la persecución y el hostigamiento policial, los avatares y las implicancias de convivir con el

⁹ Resalto en “algunas organizaciones de gays y lesbianas” justamente porque, por ejemplo, Carlos Jáuregui, activista por los derechos humanos de las llamadas, por entonces, minorías sexuales e integrantes de GAYSDC, las impulsó a organizarse y las invitó a formar parte del movimiento de gays y lesbianas.

VIH-SIDA que era la principal causa de muerte en los años '90 (Berkins y Fernández, 2005).

Con ese propósito, y durante el Primer Encuentro Nacional Gay, Lésbico, Travesti, Transexual y Bisexual, que organizara el Colectivo Arco Iris en la ciudad de Rosario en el año 1996, las trans –específicamente las nucleadas en la Asociación Travestis Argentinas (ATA)– presentaron una obra de teatro llamada “Una noche en la comisaría”, considerada la primera autorepresentación –como mis informantes la bautizaron– para mostrar las vivencias y realidades a las que se enfrentaban cotidianamente. La obra escenificaba las desavenencias que atravesaban cinco travestis que habían sido detenidas por la imputación de “escándalo en la vía pública” o, en otras palabras, por portar una identidad sexo-genérica disidente a la heteronorma.

Durante ese primer encuentro en Rosario, y en clave humorística –recurso al que apelan constantemente las travestis y las transexuales para narrar cualquier hecho de sus vidas, incluso los más trágicos–, pusieron en común sus historias de vida signadas por la prostitución y algunas tácticas que desplegaban para sobrellevar el hostigamiento y la represión policial.

Pero el propósito de la obra no sólo era poner de manifiesto la “sinergia de estigmas” (Aggleton, Parker y Maluwa, 2003) a la que estaban expuestas, sino también interpelar al público presente compuesto por gays, lesbianas y bisexuales sobre el reconocimiento de sus identidades en el marco del movimiento de la diversidad sexual. Fue a partir de esa puesta en escena que las organizaciones de gays y de lesbianas, allí presentes, admitieron el desconocimiento –y hasta por momentos la indiferencia– hacia las condiciones de vida de las TyT. En este sentido, Rosario fue un encuentro bisagra, no sólo en el recorrido del movimiento de la diversidad sexual que se estaba gestando, sino también en el camino de construcción del nombre propio de las TyT.

Por otro lado, una de las cuestiones que plantearon las travestis y las transexuales, apenas llegaron al movimiento de la diversidad sexual, fue la necesidad de comenzar a elaborar discursos propios. Necesitaban no sólo visibilizarse por fuera de las representaciones mediáticas "exotizantes", sino también delinear su agenda política y formular sus derroteros argumentativos; hablar de sus deseos al igual que de sus miedos, construir la voz propia y comenzar a hablar en primera persona. Es decir, dejar de "ser constantemente hablados por otros" y posicionarse en el lugar del sujeto enunciativo. En ese sentido, las Marchas del Orgullo también constituyeron un escenario de disputa privilegiado. En ese marco, Lohana Berkins sostiene:

Pedimos que los discursos fueran por separado. Antes se leía un solo discurso que representaba a todos y a todas. Y nosotras dijimos que no. No era la misma realidad la de un gay, la de una lesbiana y la de una travesti. Se empezó a leer discursos por identidades. Nosotras iniciábamos, también, en las consignas que eran [de corte] más populares. Después recalcábamos mucho sobre la represión y los edictos policiales. Sólo nosotras éramos capaces de dar cuenta de las consecuencias de la violencia institucional. (Extracto de entrevista, Lohana Berkins, "Marcha", 9 de enero de 2016)

A partir del año 1993, las TyT comenzaron a participar en las Marchas del Orgullo. Al respecto, María Belén Correa sostiene que, al principio, las marchas funcionaron como actos netamente de protesta. Con el tiempo se instaló como festejo. Se realizaba todo de manera muy precaria y "a pulmón". Recuerda, por ejemplo, que cuando les tocaba participar a las travestis y a las transexuales, además de pronunciar el discurso, preparaban dramatizaciones para presentar ante todo el movimiento LGTB.

Para ello, un grupo de teatro de ATA armaba en las escalinatas del Congreso una especie de escenario, colgaban la bandera del Orgullo como telón (que sostenían entre varias activistas), y ubicaban un equipo amplificador entre el público presente para que todos/as pudieran escuchar la obra. Esas primeras representaciones pusieron el eje en el tema de la persecución y la violencia policial, dado que era la problemática que más las inquietaba, junto con el VIH SIDA y los asesinatos provocados tanto por los crímenes de odio o en manos de las fuerzas de seguridad.

En el año 1996, y bajo la consigna "La discriminación nos condena. La policía nos mata. Seguimos de pie", las TyT manifestaron con pancartas sus propios reclamos, al tiempo que denunciaban sus condiciones de vida.



Como se observa en la fotografía, Lohana Berkins sostiene un cartel alusivo a las demandas principales de ese momento: no a la discriminación de las travestis y las transexuales; asimismo, otras activistas reclaman por el cese de la persecución y la violencia policial; está presente, también, la demanda por la implementación de políticas públicas de prevención y tratamiento para el VIH SIDA, la principal causa de muerte de la comunidad homosexual por esos años.

Así es cómo estas primeras manifestaciones y prácticas políticas tuvieron como propósito visibilizar las problemáticas que, por entonces, atravesaban a la comunidad trans a fin de integrarse al movimiento LGTB con sus propias consignas.

En relación a la problemática incorporación de las TyT, como una identidad singular, al movimiento ya existente de gays y lesbianas, y en ocasión de la Marcha del Orgullo, Lohana Berkins señala que esa fue su primera lucha por la visibilización:

A la hora de juntar recursos para hacer el cartel que identificaría a los grupos de minorías en la marcha, las travestis debían poner dinero pero no podían incluir su nombre. Fuimos excluidas de los volantes convocantes y el lugar concedido a nuestro nombre en el cartel principal se caía casi de su contorno (...) pero las travestis mandamos a hacer un sello con la palabra 'travestis' en fucsia y la estampamos en el cartel (...) la participación travesti en la marcha [1996] fue no sólo numéricamente mayor a la de los otros grupos, nuestra colorida vestimenta nos destacaba también del conjunto (Berkins, 2003: 123).

El día que asistieron a la primera marcha, María Belén Coorea recuerda¹⁰ que fueron todas en la línea A del subterráneo de Buenos Aires, acompañadas por una abogada. Para muchas de las TyT era la primera vez que viajaban en dicho transporte público. Se vistieron todas con jean, justamente para eludir el edicto que penalizaba "vestir con ropas del sexo opuesto", y llevaban buzos fucsias hasta el cuello, con el estampado de ATA en el centro, para que no les dijeran que salían "en tetas a la

¹⁰ Fuente: <http://revistafurias.com/nos-volvimos-activistas-sin-darnos-cuenta/> Publicado en Dic 16, 2015 por Revista Furias in Activismo, Actualidad, Nº 26.

calle". La indumentaria unisex fue la que marcó los inicios de su visibilización en la marcha y, con eso, desconcertaron a la policía que ya no podía detenerlas por la forma en que estaban vestidas. Ingresaron a la Plaza de Mayo, por detrás de las columnas de las organizaciones de gays y de lesbianas con un megáfono abierto –que habían comprado con mucho esfuerzo haciendo una colecta–, avisando de su llegada a la Plaza y, agarradas de los brazos, evitaban que manotearan a alguna y se la llevaran detenida, aduciendo que cometían algún tipo de contravención. Portaban una bandera gigante de ocho metros –que hicieron ellas mismas– con el propósito de que sus identidades y sus consignas no quedaran relegadas al de las otras organizaciones que componían la marcha.

Ya desde entonces, la visibilidad de las TyT se construyó sobre la base de una paradoja (Cutuli, 2011): si bien, por un lado, ellas eran las más visibles del movimiento –no habiendo ningún closet donde recluirse estratégicamente– en términos de cuerpos disruptivos –y por ende llamativos–, por otro, sus reivindicaciones se presentaban postergadas en relación con las expuestas por parte de gays y de lesbianas, resistentes a cederles espacios de decisión. En este sentido, sus necesidades y proclamas estuvieron, durante muchos años, subsumidas a las consignas generales del movimiento. Esta tensión también fue –configurando los avatares del *hacerse un lugar en la práctica política* de la diversidad sexual.

El discurso moral como regulación del espacio público

En el año 1996 la Ciudad de Buenos Aires alcanzó su autonomía, equiparándose jurídicamente al resto de las provincias de la República Argentina, lo cual tuvo como consecuencia la reformulación de sus instituciones y la conformación de un poder legislativo propio: la Legislatura porteña. A partir de ese

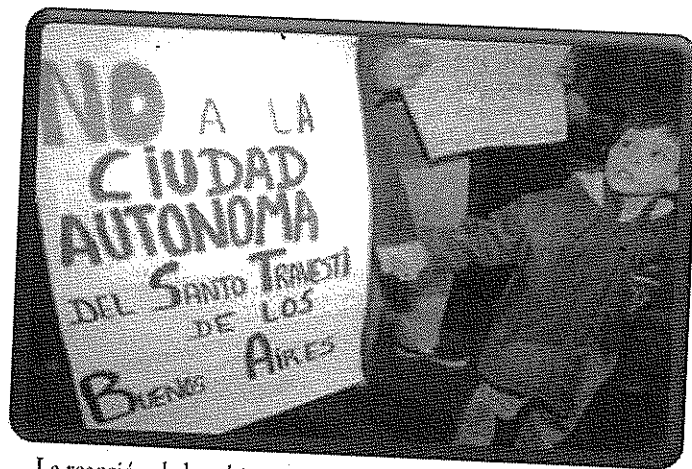
proceso, sucedieron dos cuestiones que tuvieron incidencia sobre la vida cotidiana de las personas trans.

Por un lado, la creación de la Legislatura provocó la eliminación de los Edictos Policiales porteños, quitando a las fuerzas de seguridad las facultades para realizar arrestos masivos de manera "arbitraria". Este hecho significó, en principio, una batalla ganada para la comunidad trans y, en particular para las TyT, quienes, a partir de entonces, ya no serían hostigadas y perseguidas por "vestir ropas del sexo opuesto" aunque, según los testimonios de algunos/añ activistas, los arrestos continuaron "de hecho" durante un tiempo más (Boy, 2014).

Por otro lado, y luego de dos años de debate, en el año 1998 comenzó a regir un nuevo Código de Convivencia que no sancionaba –es decir, despenalizaba por omisión– el ejercicio de la prostitución callejera en la Ciudad de Buenos Aires. Esta medida tuvo marchas y contramarchas en tanto "pasó de no incluir la prostitución en el Código de Convivencia original a hacerlo bajo la figura de 'alteración pública'; penalizar la oferta y demanda esté o no alterando la mencionada 'tranquilidad pública' para, finalmente, regular en qué espacios públicos puede ejercerse la prostitución y en cuales no" (Boy: 2014:7). Dichos vaivenes sobre la regulación de la prostitución tuvieron consecuencias directas sobre las TyT en varias direcciones, teniendo en cuenta que esta actividad constituía, por entonces, y como se señaló anteriormente, el principal medio de subsistencia de más del 75% de ellas (Berkins, 2005; Berkins y Fernández, 2005).

En primer lugar, quienes habían padecido durante décadas el hostigamiento policial y la estigmatización de sus identidades por el hecho de ser *travestis* y *transexuales* –ejercieran o no la prostitución–, vislumbraban la posibilidad de comenzar a transitar el espacio público con "cierta libertad"; al menos, saliendo de la oscuridad, como consecuencia de la semiclandestinidad en la que habían vivido durante tantos años.

En segundo lugar, la intensa polémica que se generó en torno a la no sanción de la prostitución, produjo una configuración antagónica encarnada en "vecinos versus travestis" –propiciada y propagada principalmente por los medios de comunicación–, la cual podría caracterizarse como un fenómeno típico de pánico moral (Rubin, 1989). Y si bien implicaba a todas las personas vinculadas con la prostitución, las siguientes imágenes resultan ilustrativas respecto de cuál era el foco del problema, quiénes constituían el blanco de ataque y qué valores morales condensaba la figura del vecino-ideal:



La reacción de los chicos ante los trabajadores del sexo es el principal temor de los vecinos. (Diario *La Nación* 14/06/1998)¹¹

¹¹ Fuente: <http://www.lanacion.com.ar/99948-desafian-el-frio-con-sus-minifaldas-las-prostitutas-de-flores>. Consultada en agosto de 2015.

se presenta el tema en cuestión bajo el *videograph* "Zonas para prostitutas. Guerra con policías y vecinos". Ya en la disposición del espacio se recupera el conflicto, dado que el estudio de televisión se encuentra dividido en dos tribunas: a la derecha del conductor se encuentran los vecinos y, a la izquierda, las trans. Asimismo, y mediante un cuadro de pantalla partida, quienes se sitúan a la derecha repudian la presencia de travestis semidesnudas en las puertas de sus hogares y la dificultad para explicarles a sus hijos de qué tipo de personas se trata; mientras que el segundo grupo denuncia la detención arbitraria a travestis que visten jean y remera, que también viven en Palermo y que no ejercen la prostitución porque, aclaran, quienes trabajan en la prostitución arreglan con la policía una coima de cincuenta pesos la noche para tener inmunidad y poder trabajar tranquilas.

En el programa humorístico "Gasalla", emitido por Azul Televisión en el año 1999 –conducido por Antonio Gasalla–¹⁵, durante el sketch "¿A dónde vamos a parar?"¹⁶, se enuncia lo siguiente:

Un juez autorizó a que travestis y prostitutas puedan exhibirse en bombacha y corpiño. Es más: que puedan exhibir sus pechos en la vía pública. Pero, ¿adónde vamos a parar? Este país ya es un sauna gigante. Estamos pasando de la zona roja a castaño oscuro. ¿Dónde quedó el sentido de la ética, de la moralidad? ¿Qué le podemos decir a nuestros hijos ante semejante espectáculo? Esa señora anda con poca ropa porque tiene calor. O ese muchacho tiene más tetas que mamá porque de

¹⁵ <https://www.youtube.com/watch?v=EzYrmQMKE9E> Consultado en octubre de 2015.

¹⁶ El sketch "¿Adónde vamos a parar?" expresa, a través de sus personajes, sentimientos de enojo, furia e indignación por distintos temas de la coyuntura nacional. En esta oportunidad, sus personajes tematizan la decisión de despenalizar la prostitución.

chico comió mucha sopa (...) Que nos refrieguen en la cara esos pechos turgentes en nuestras propias narices. Porque después uno llega a casa y se encuentra con un espectáculo muy diferente en la cama señores (...) Pensá que yo me compré el decodificador para ver las películas pornográficas en el canal erótico y ahora puedo verlo ahora mismo en la calle y gratis. ¿Qué soy, un boludo yo?

Como mencioné, más allá del género y el formato televisivo, lo que estaba en juego en esta polémica era la noción imaginaria de una ciudadanía que estaba siendo delimitada (Sabsay, 2011). Teniendo en cuenta que el uso y la disposición del espacio urbano –quien lo utiliza y quién decide qué se hace con él– es el producto de una lucha social continua (Oszlak, 1981), lo que este conflicto puso de relieve fue la correlación de fuerzas en torno de las personas, los cuerpos y las prácticas legítimas o repudiadas en el espacio público.

Esto pone en evidencia un mecanismo discursivo particular: la configuración de una frontera moral activada por la figura del "vecino-ciudadano-ideal" (Oszlak, 1981: 151) que inviste sujetos y prácticas con valores morales contrapuestos: quienes representan el "bien común" de la ciudadanía y quienes encarnan lo abyecto. Esto mantiene relación con lo que dijera Elbaum (2004): a la adquisición del status de vecino le sigue la obtención de derechos políticos, lo que se traduce en una concepción jerarquizada y estratificada de la sociedad, negándole a ciertos sectores un acceso igualitario.

Fue en esa clave que la irrupción de los cuerpos de TyT, vinculados a la prostitución en el espacio público urbano, significó una provocación y una amenaza a la *heterosexualidad obligatoria* (Rich, 1980), es decir, aquella que exige correlación entre sexo, género, deseo erótico y prácticas sexuales. De allí que por-

tar una identidad travesti, transexual o transgénero se concebía en términos de criminalidad (Sabsay, 2011).

Sumado a eso, la liberalización y la visibilización de la prostitución en la vía pública expuso la debilidad de ciertos preceptos heteronormativos fuertemente arraigados en el sentido común, a saber: la orientación erótica-amorosa heterosexual dominante, la práctica sexual (coital) en el marco de relaciones afectivas estables, la sexualidad como asunto del ámbito privado.

En consonancia con los preceptos citados y sobre la base del *ethos* moral al servicio del modelo de la familia nuclear, heterosexual y monogámica (Gemetro, 2012), el discurso televisivo invocó a la "pureza del hogar" y al hecho de salvaguardar a los niños y niñas de aquellas identidades sexo-genéricas consideradas peligrosas, cuestionando no sólo la presencia de las expresiones trans en el espacio público sino también la legitimidad de sus actos. Es sobre la base del paradigma científico dominante (Pecheny y de la Dehesa, 2010) que sólo la sexualidad con fines reproductivos se erige como la sexualidad por excelencia, relegando a otros actos eróticos-sexuales al terreno del desperdicio, el pecado, el infantilismo o la ilegalidad; estableciendo así un sistema jerárquico de identidades y prácticas sexuales (Rubin, 1989).

Teniendo en cuenta lo dicho por Gayle Rubin, Mario Pecheny y Rafael de la Dehesa, entiendo que las identidades trans se ubican en un lugar degradado así como también sus prácticas sexuales. De allí, lo que se produce es una doble situación de vulnerabilidad que recae, en primer lugar, sobre la identificación de ellas como travestis y transexuales y, en segundo lugar, en el ejercicio de la prostitución como una forma de subsistencia desacreditada. Es decir, es en la confluencia de esos clivajes —la identidad sexo genérica disidente y la práctica sexual estigmatizada— donde el poder opera de manera articulada ubicando a las trans, primero, en un lugar devaluado de la

jerarquía social desde el punto de vista hegemónico, y, luego, sancionando sus prácticas de prostitución.

Ahora bien, ¿qué relación mantuvo esa visibilidad —por momentos extrema— con la demanda de reconocimiento de sus identidades y sus derechos como ciudadanas?

La irrupción de las TyT en el espacio público reactivó la vieja premisa que establece que lo relativo a la sexualidad —y más aún a las prácticas no heteronormativas— pertenece al orden privado. Cuando éstas salieron a la luz todo aquello que una sociedad toleraba en abstracto dejó de hacerlo por el hecho concreto de tenerlo a la vista (Meccia, 2006).

La tolerancia, como sostiene Pecheny, si bien "implica el respeto de la libertad del otro, de sus maneras de pensar y de vivir, significa al mismo tiempo admitir la presencia del otro a regañadientes, la necesidad de soportarlo o dejarlo sencillamente subsistir. La tolerancia no equivale pues a la aceptación ni al reconocimiento social". (2001:6). Porque, parafraseando a Walzer (1998), se tolera sólo aquello que es desaprobado.

Por el contrario, ser aceptado, dice Ernesto Meccia (2006), es reconocer el valor que esa identidad particular aporta al conjunto, mientras que la tolerancia, en cambio, ofrece un repliegue directo a la privacidad. En este sentido, no sólo no constituye un reconocimiento social de las identidades trans sino que sus derechos como ciudadanas son vulnerados. Es más, la tolerancia favorece la reproducción de situaciones de desigualdad (Meccia: 2006) en tanto, lejos de dar lugar a instancias de negociación y transformación de las condiciones de vida de las trans, propicia —en una aparente y falsa aceptación— su corrimiento de la vista pública.

De acuerdo a lo que mostraron los extractos televisivos, la contracara de esa hipervisibilidad fue el reforzamiento del discurso moral que de manera sancionatoria recayó sobre las TyT, hecho que dificultó que ese alumbramiento "privilegiado" que

otorgaron los medios de comunicación se tradujera en reconocimiento político, inclusión y ampliación de sus derechos como ciudadanas.

El escándalo¹⁷ como arte de acción

Debido a la escalada de conflicto entre "vecinos y travestis" y a la presión ejercida por algunos sectores conservadores¹⁸, en marzo de 1999, y por un decreto del entonces presidente Carlos Menem, se restableció la vigencia de los edictos policiales; hecho que impactó directamente en la vida cotidiana de travestis y transexuales en tanto volvieron a recrudecerse las acciones represivas por parte de la fuerza policial.

A raíz de estas medidas, las TyT, como ya se mencionó, adquirieron gran visibilidad en la escena pública, hecho que las convirtió en actrices protagónicas de las crónicas televisivas, no sólo en lo que refiere a la cuota de pantalla; es decir, a la cantidad de tiempo destinado a su cobertura, sino también a la interacción recíproca entre la puesta en escena (a los contenidos de la imagen que crean el mundo representado)¹⁹ y la puesta en cuadro (la forma en que se muestra ese mundo representado)²⁰ (Casetti y di Chio, 1999), llevada adelante por el dispositivo televisivo.

En ese marco, una emisión del noticiero "Telenoche" —con-

¹⁷ Escándalo constituye una categoría nativa que las TyT recuperan y resignifican según el contexto.

¹⁸ Entre ellos a partidos políticos de derecha y sectores reaccionarios de la iglesia católica que pugnaban por una mayor represión y control de los espacios públicos.

¹⁹ La puesta en escena involucra a los actores, los temas y los motivos.

²⁰ La puesta en cuadro determina la mirada que se hace sobre este mundo, es decir, la forma en que es captado por la cámara (formas de filmación).

ducido por Santo Biasatti y María Laura Santillán²¹ presenta una noticia relacionada a las travestis. El *videograph* en pantalla puntea: "Prostitución. Escándalo de travestis por detenciones". A través de un plano general se observa a dos policías tomar de los brazos y arrastrar a una travesti hasta introducirla en una camioneta con rejas. Seguidamente, la cámara toma a una travesti que, acorralada contra la pared, intenta defenderse de la agresión policial, mientras otra travesti, a los gritos, se acerca para defenderla y denunciar lo que sucede. Luego de estas imágenes, la voz en *off* relata: "A medianoche llegaron los operativos al barrio de Palermo, y con él 'los'²² travestis más violentos mediante insultos y un gran escándalo trataron de evitar ser detenidos". Se recupera el sonido *in* del lugar como material "crudo" donde se alcanza a escuchar a una travesti gritar en reiteradas oportunidades y pedir que la suelten, mientras se la observa forcejear con la policía con el propósito de ser liberada.

Por esos días coincidió la visita del príncipe del Reino Unido a la Argentina, donde también las TyT obtuvieron protagonismo debido a un petitorio que presentaron ante la embajada británica solicitando asilo político. El noticiero "América Noticias" presentó de esta manera la información a través de la voz en *off*: "Continúan los incidentes. Un grupo de travestis aprovechó la visita del príncipe Carlos para pedir ayuda en la embajada Británica por discriminación. Entre tironeos y empujones con la policía armaron un escándalo". Paralelamente a este relato, una cámara en mano toma distintos planos en donde se observa a travestis y periodistas corriendo tras la policía y filmando enfrentamientos entre ellas y los agentes de seguridad, quienes, con los bastones en las manos,

²¹ Programa de televisión emitido en marzo de 1999.

²² El entrecomillado es mío para puntear la alusión a la referencia masculina.

las intimidaban a retroceder y a retirarse del lugar. Hacia el final, la voz en *off* agrega: “Una travesti debió ser hospitalizada porque, debido a los incidente, sufrió la destrucción de un implante de silicona”, mientras la cámara toma cómo las compañeras la trasladan hacia una ambulancia, quienes al unísono repiten: “Policía Federal la vergüenza nacional” (Programa emitido en marzo de 1999).

Dentro de este régimen representacional, que gira en torno de una creciente visibilidad de las TyT en el espacio público, el escándalo se erige como el *frame*²³ periodístico con el cual se las visibiliza y se enmarca a sus prácticas. Además de ser presentadas como identidades disidentes, asociadas a una práctica degradada y estigmatizada como la prostitución, ahora serán sus *performances* (Taylor, 2011) discursivas y corporales de resistencia a la persecución y represión policial donde el medio televisivo pondrá el acento, calificando esos actos como escandalosos.

En el mismo contexto de pedido de asilo político, “Telefe Noticias”, a través de su *videograph*, introduce una noticia relacionada: “Escándalo en la comisaría”. Seguidamente, la voz en *off* relata: “Travestis y transexuales se concentraron frente a la comisaría 43 del barrio porteño de Flores para reclamar por la libertad de tres travestis que fueron ‘detenidos’²⁴ en horas de la madrugada mientras ejercían la prostitución”. Mediante un paneo general la cámara recorre la puerta de la comisaría donde puede visualizarse a un grupo de TyT con carteles de cartulinas de colores exhibiendo variadas consignas, entre ellas: “Basta de

²³ *Frame* significa en el idioma inglés “encuadre”. Aquí adopto la definición de Robert Entman (1993), quien entiende la operación de encuadre como el seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida para darles relevancia en un texto comunicativo de modo que se promueva una definición particular del problema, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el ítem descrito.

²⁴ El entrecorillado es mío para puntear la alusión a la referencia masculina.

represión policial a travestis y transexuales”; “Ser travesti no es un delito”; “La policía nos mata”; “Libertad a las compañeras”. El moviero le da la palabra a una referente trans que expresa lo siguiente: “Estamos acá para exigir la libertad de las tres compañeras. Estamos hartas de ser la caja chica de la policía y de padecer los maltratos, golpizas y arrestos arbitrarios. No nos vamos a ir hasta que no las liberen”. De fondo se escucha a las trans gritar de manera conjunta: “Asesinos” [en alusión a la Policía Federal]. La voz en *off* cierra la nota de esta manera: “En un clima de tensión, travestis y transexuales provocaron a las fuerzas de seguridad con gritos y cánticos. Ante la reacción de la policía se produjeron forcejeos y golpes que terminaron con dos travestis arrestadas y una herida. Algunas siguen concentradas en la puerta de la comisaría esperando que liberen a ‘los otros’²⁵ travestis” (Programa emitido en el año 2001).

Es sugerente la manera en que el medio televisivo apela a los edictos policiales, en particular cómo recupera la figura del “escándalo”²⁶, para enmarcar las prácticas de travestis y transexuales con el propósito de desacreditarlas.

En ese gesto puede observarse cómo los medios de comunicación nunca operan en soledad sino más bien actúan en consonancia con las agendas de otras instituciones. De allí que es posible afirmar que no son “inventos” de los medios (Rodríguez, 2014) sino que trabajan recuperando estructuras de sentidos

²⁵ *Ibid.*

²⁶ Como mencioné en apartados anteriores, la figura del escándalo en la vía pública, prevista en el artículo 1 del Edicto Policial, suscribía que: serán reprimidos con multa de 600 a 1.500 pesos o con arresto de 6 a 15 días los que públicamente vertieran palabras torpes, obscenas o indecentes ofendiendo el pudor o corrompiendo las buenas costumbres. Mientras el art. 2 sostiene: serán reprimidos con multa de 600 a 2.100 pesos o con arresto de 6 a 12 días los que exhibieren en la vía pública o lugares públicos vestidos o disfrazados con ropas de sexo contrario, o las personas que de uno u otro sexo que públicamente incitaran a las personas o se ofrecieren al acto carnal.

preexistentes que conllevan una densidad histórica (Arancibia y Cebrelli, 2005) y, por tanto, poseen capacidad para “condensar sentidos con valencias trascendentales para la sociedad” (Rodríguez, 2014: 97). En este caso, la carga “delictiva” que conllevan las prácticas tipificadas en los edictos policiales.

Por su lado, es interesante cómo travestis y transexuales recuperaron el estigma —que recaer sobre sus identidades y sus prácticas— y lo resignificaron en el acto de (hacer) *escándalo*. Así, los gritos, los forcejeos, los golpes y el tirarse al piso, entendidos como actos performativos, van configurando la *táctica* privilegiada que ellas ponen en escena para resistir el hostigamiento y la violencia policial. En esas maneras de hacer escándalo fueron delineando, también, una manera particular de estar presentes en el espacio público, tramando una política de visibilidad que denomino *expresiva-corporal* (Álvarez Broz, 2017) ante un orden que se presenta como restrictivo para aquellas identidades sexo-genéricas disidentes.

La represión del escándalo en la vía pública, dice María Cutuli (2011), tuvo como respuesta un nivel de escándalo aún mayor. Pues pasaron de estar solas y paradas en una esquina de noche, a juntarse con otras TyT de día —o, como vimos, a manifestarse en grupo en la puerta de una comisaría— llamando la atención de todo el barrio con el fin de denunciar el accionar policial.

Ese *arte de acción* (Taylor, 2011), llevado adelante por travestis y transexuales, viene a constituir tanto una provocación como un acto político (Klein y Kulick, 2003; Cutuli, 2011), en tanto desafían el orden normativo y represivo vigente. Charles Klein y Don Kulick (ib.) entienden estas prácticas como micro-políticas ya que, al hacer un escándalo, estarían cuestionando y revirtiendo, momentáneamente, una situación de desigualdad.

Considerar el escándalo, en estos términos, me permite mostrar no sólo cómo se las ridiculiza y estigmatiza, sino también cómo ellas producen agenciamiento a partir de esas etiquetas

que reciben socialmente para, por un lado, paliar las situaciones de desventaja que las atraviesan y, por otro, para producir sus propias tramas socioculturales y políticas. Y, como parte de estas últimas, para contraponerse a esa visibilidad que producen los medios de comunicación y resignificarla.

Durante el año 2004 se reaviva otra vez el conflicto en torno al Código Contravencional, a raíz de algunas reformas —impulsadas por uno de los partidos políticos de corte más conservador— que pretendían endurecer las penas, entre ellas, aquellas relativas a la oferta de sexo en la vía pública. Debido a esto, las travestis y las transexuales se vieron potencialmente afectadas —junto a las mujeres en situación de prostitución— motivo por el cual salieron nuevamente a la calle a manifestarse. En el marco de su tratamiento en la Legislatura Porteña —el 16 de julio de ese año— un grupo de manifestantes intentó ingresar al parlamento, lo que trajo como consecuencia una serie de incidentes que terminaron con el arresto de quince personas que fueron liberadas recién en el año 2005.

Una vez más, la *furia travesti*²⁷ expuesta en los extractos televisivos fue interpretada por el periodismo en clave de escándalo, desestimando sus prácticas de protesta y en defensa de sus derechos.

Algunos meses después comenzó a regir el nuevo código que autorizaba la prostitución en espacios públicos a condición de que fuera ejercida a más de doscientos metros de viviendas, escuelas y templos. De este modo, el ejercicio de la prostitución —y la circulación de las personas que la practicaban— fue delimitada a ciertos lugares específicamente habilitados, creándose las famosas “zonas rojas”.²⁸ Así, con el correr de los meses, las

²⁷ Categoría nativa que es resignificada según la situación o el contexto. Refiere a la bronca o ira provocada por una situación de injusticia, violencia u opresión hacia las travestis.

²⁸ Como mencioné en páginas anteriores, la zona roja fue mudada: de la calle Godoy Cruz al Rosedal (ubicada en los bosques de Palermo) en el

travestis de Godoy Cruz debieron mudarse hacia el Rosedal de Palermo, espacio devenido, desde entonces, en una zona autorizada para su ejercicio.

De alguna manera, este corrimiento de la calle Godoy Cruz hacia una zona de bosques más despoblada y “escondida” no solo señala el lugar que se le otorga a la prostitución, sino también a las TyT en tanto emplazamiento socio-simbólico y espacial destinado a ellas, en consonancia con los ideales de cierto imaginario sexual hegemónico (Sabsay, 2011). O, dicho de otro modo, esa “mudanza” resulta el gesto socio-político que pone en evidencia el hecho de que ellas encarnan el exterior constitutivo (Laclau, 1996), aquello que necesita ser segregado y ocultado socialmente. Es decir, regulado y redirigido a la oscuridad.

Siguiendo a Stuart Hall, considero que se ha reemplazado el carácter invisible de la desigualdad por nuevos modos de segregación basados tanto en una visibilidad máxima como en su extrema descontextualización (2010). Visto desde otra perspectiva, y tomando como eje a los medios de comunicación, esa espectacularización que el medio televisivo construyó de la diferencia sexo-genérica –encarnada en las travestis y transexuales–, no es otra cosa que la pasión posmoderna por el exotismo de lo diverso (Delfino, 1998). Como parte de esa puesta en escena democrática, y con aparente pluralidad de voces e imágenes en el espacio mediatizado, el medio televisivo opera dentro de formas institucionales regulando el conflicto, estableciendo fronteras e imponiendo restricciones, hasta el punto de correr hacia los márgenes –urbanos en este caso– lo abyecto (Butler, 2001).

año 2005 y, finalmente, la corrieron hacia la plazuela Florencio Sánchez (otro sector de los bosques de Palermo) en la zona del Lago de Regatas en el año 2007.

Frente a ello, las TyT desarrollan un modo particular de hacer política que lleva su impronta –el escándalo– con el propósito de denunciar y hasta “suspender”, de manera provisoria, los actos de persecución y violencia hacia ellas. Es justamente a través de esas acciones del (hacer) escándalo que fueron configurando una manera de *hacerse más visibles frente al peligro y de apropiarse del espacio público para obtener reconocimiento y demandar derechos*.

Recapitulaciones

A lo largo de este artículo me propuse abordar la relación entre política, visibilidad y espacio público que involucra a travestis y transexuales vinculadas a la prostitución en la Argentina contemporánea.

En primer lugar, mostré las paradojas con las que se encontraron TyT en el devenir de hacerse un lugar en la agenda mediática: ser representadas como masculinidades pintorescas para obtener visibilidad y poder dar cuenta de sus problemáticas, cuestión que fue diluida por la relevancia que adquirió su “exotismo”.

En segundo lugar, expuse los avatares que atravesaron para poder integrarse al movimiento de la diversidad sexual, específicamente para ser reconocidas y aceptadas por los gays y las lesbianas como compañeras de lucha por los derechos sexuales.

En tercer lugar, presenté cómo el arte de hacer escándalo constituye una forma de acción privilegiada para, por un lado, denunciar el peligro al que están expuestas –consecuencia, principalmente, del accionar de la policía– y, por otro lado, para hacer valer sus derechos en el espacio público.

En ese *hacerse un lugar* las travestis y las transexuales fueron delineando sus maneras de hacer política en nombre propio, y

desplegando su capacidad agentiva frente a las desventajas que se les iban presentando. Ahora lo que queda por verse es cómo se reconfiguran estos tres campos de acción –política, visibilidad mediática y espacio público– en los tiempos que inaugura la sanción de la Ley de Identidad de Género post 2012.

BIBLIOGRAFÍA

- AGGLETON, Peter; Parker, Richard y Maluwa, Mirima: Stigma, Discrimination and HIV/AIDS in Latin American and the Caribbean, Inter-American Development Bank Washington, D. C. Sustainable Development Department Technical Papers Series, 2003.
- AGUSTÍN, Laura: "Trabajar en la industria del sexo", en *OFRIM Suplementos*, n° 6, Madrid: OFRIM, pp.155-172, 2000.
- ÁLVAREZ BROZ, Mariana: "¿Cuánta igualdad somos capaces de aceptar? Formas, experiencias y representaciones de la desigualdad en personas trans de la Argentina contemporánea (1990-2015)", Tesis de Doctorado en Sociología, IDAES-UNSAM, 2017.
- ÁLVAREZ BROZ, Mariana: Las representaciones mediáticas de las travestis y las transexuales en la televisión argentina contemporánea. *Representaciones de la(s) diferencia(s) y la(s) desigualdad(es)*, Salta: UNSAL, 2013.
- ÁLVAREZ BROZ, Mariana y Rodríguez María Graciela: "¿Qué es lo trans en la cultura popular trans?", en *Papeles de Trabajo*, N° 14, 92-114, 2014.
- ARANCIBIA, Victor & CEBRELLI, Alejandra: *Representaciones sociales: modos de mirar y de hacer*. Consejo de Investigación de la Universidad de Salta, 2005.
- BELLUCCI, Mabel y RAPISARDI, Flavio: "Alrededor de la identidad. Las luchas políticas del presente", en *Nueva sociedad*, ISSN 0251-3552, , 40-53, 1999.
- BERKINS, Lohana: "Un itinerario político del travestismo", en Maffia, D., *Sexualidades migrantes. Género y Transgénero*. (págs. 127-137), Buenos Aires: Feminaria, 2003.
- BERKINS, Lohana y FERNANDEZ, Josefina: *La gesta del nombre propio*, Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo, 2005.
- BERKINS, Lohana y KOROL, Claudia: *Diálogo. Prostitución/ trabajo sexual: las protagonistas hablan*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 2007.
- BOY, Martín: "Travestis y vecinos de la 'zona roja' de Palermo: distancias y cercanías en conflicto. Ciudad de Buenos Aires, 1998-2012", en *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, N° 21, pp.175-196, 2015.
- BOY, Martín: "Cuerpos trans en la zona roja: distancias y cercanías en conflicto. Ciudad de Buenos Aires 1998-2012", *Seminario "Capitalismo desde el sur"*. Tepoztlán, Morelos, México: Instituto Tepoztlán, 2014.

- BUTLER, Judith: *El género en disputa. Feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- CASETTI, Francesco y DI CHIO, Francisco: *Análisis de la televisión*, Barcelona: Paidós, 1999.
- CHANETON, Julia: *Género, poder y discursos sociales*, Buenos Aires: Eudeba, 2009.
- CUTULI, María Soledad: "Antropología y travestismo: revisando las etnografías latinoamericanas recientes", en *Sudamericana: Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Mar del Plata, octubre de 2012.
- CUTULI, María Soledad: "El escándalo: modos de estar, negociar, resistir y demandar. El caso de las travestis y transexuales del área metropolitana de Buenos Aires", en *Antropología de tramas políticas colectivas. Estudios en Argentina y Brasil*. Grimberg, Manzano y Macedo coord, Buenos Aires: Antropofagia, 2011.
- DE CERTEAU, Michel: *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*, Mexico DF: Universidad Iberoamericana, 1996 [1990].
- DELFINO, Silvia: "Desigualdad y diferencia: retóricas de la identidad en la crítica de la cultura", en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales*, 9-18, 1998.
- ELBAUM, Lucía: *La seguridad: entre las disputas y el consenso*, Buenos Aires: Manantial, 2004.
- ENTMAN, Robert: "Framing: Toward clarification of a fractured paradigm", *Journal of Communication* 43 (4), pp. 51-58, 1993.
- FARJI NEER, Anahí: "Las tecnologías del cuerpo en el debate público. Análisis del debate parlamentario de la Ley de Identidad de Género argentina", en *Sexualidad, salud y sociedad*, 50-72, 2014.
- FARLEY, Melissa & KELLY, Vanesa: "Prostitution: a critical review of the medical and social sciences literature", en *Women and criminal justice Vol 11 (4)*, 29-64, 2000.
- FERNÁNDEZ, Josefina: *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*, Buenos Aires: Edhasa, 2005.
- FRASER, Nancy: "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época 'postsocialista'", En: Fraser, Nancy. *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición 'postsocialista'*, Capítulo I, Siglo de Hombres Editores, Santa Fé de Bogotá, pp. 17-54, 1997.
- GEMETRO, Florencia: "Figuraciones lésbicas. Lesbianismo, discursos científicos y políticas públicas a principios del siglo XX", en D. Jones, & C. Figari, *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina* (págs. 45-64). Buenos Aires: Biblos, 2012.

- GROSSBERG, Lawrence: *Estudios culturales y tiempo futuro*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2012.
- HALL, Stuart: *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Victor Vich (editores), Popayán: Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Envió Editores, 2010.
- HALL, Stuart: "Los hippies: un 'momento' americano", *CCCS Selected Working Papers, Vol. 2*, 2007.
- HALL, Stuart: "Introducción ¿Quién necesita identidad?", en S. Hall y P. Du Gay (editores), *Cuestiones de identidad*, Buenos Aires: Amorrortu, ([1996] 2003).
- JEFFREYS, Sheila: *The Industrial Vagina: The Political Economy of the Global Sex Trade*, London, Routledge, 2009.
- JUSTO VON LURZER, Carolina: "Sexualidades en foco. Representaciones televisivas de la prostitución en la Argentina", Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2011.
- JUSTO VON LURZER, Carolina y Morcillo, Santiago: "Mujeres públicas y sexo clandestino. Ambigüedades en la normativa legal sobre prostitución en la Argentina", en D. Jones, C. Figari, & S. Barrón López, *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2012. 222 p. Buenos Aires: Biblos, 2012.
- KLEIN, Charles y KULICK, Don: "Scandalous acts: the politics of shame among Brazilian travesti prostitutes". En B. Hobson, *Recognition struggles and social movements: contested identities, agency and power*. (pág. Cap IV). Cambridge: Cambridge University Press, 2003.
- KULICK, Don: *Travesti: sex, gender and culture among Brazilian transgendered prostitutes*, Chicago: Chicago University Press, 1998.
- LACLAU, Ernesto: "¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?", en *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires: Ariel/Espasa-Calpe, 1996.
- MECCIA, Ernesto: *La cuestión gay. Un enfoque sociológico*, Buenos Aires: Gran Aldea, 2006.
- MECCIA, Ernesto: "Homosexualidad y tolerancia: la orientación sexual como derecho humano", en *Encrucijadas, N° 28*, 82-86, 2004.

- MECCIA, Ernesto: "Cuatro antinomias para una sociología de las minorías sexuales", en M. Margulis, *Juventud, cultura y sexualidad* (págs. 155-174), Buenos Aires: Biblos, 2003.
- MECCIA, Ernesto, METLIKA, Ursula & RAFFO, María Laura: "Callejear los márgenes, Presentación de algunas conjeturas sociológicas para el análisis del trabajo sexual en el Conurbano Bonaerense", Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2001.
- MORCILLO, Santiago: "Sexo por dinero: tensiones y negociaciones cotidianas según los relatos de mujeres que hacen sexo comercial en Buenos Aires, San Juan y Rosario", Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2014.
- MORENO, Aluminé: "La invisibilidad como injusticia. Estrategias del movimiento de la diversidad sexual". En M. Pecheny, C. Figari, & D. Jones, *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina* (págs. 217-244), Buenos Aires: Libros El Zorzal, 2008.
- OSZLAK, Oscar: "Estado y Políticas Estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Documento G.E. CLACSO. Vol. 4, Buenos Aires, Argentina, 1981.
- PATEMAN, Carol: "¿What's wrong with prostitution?", *Whomen's Studies Quarterly*, 53-64, 1998.
- PECHENY, Mario: "Identidades discretas", en L. Arfuch, *Identidades, sujetos y subjetividades* (págs. 127-147), Buenos Aires: Prometeo, 2002.
- PECHENY, Mario: "De la 'no-discriminación' al 'reconocimiento social'. Un análisis de la evolución de las demandas políticas de las minorías sexuales en América Latina", ponencia presentada en el *XXIII Congreso de la Latin American Studies Association*, Washington DC, Estados Unidos, 2001.
- PECHENY, Mario y DE LA DEHEZA, Rafael: "Sexualidades y políticas en América Latina: el matrimonio igualitario en contexto", en L. Clerico y M. Aldao, *Matrimonio igualitario. Perspectivas sociales, políticas y jurídicas* (págs. 7-58), Buenos Aires: Eudeba, 2010.
- PRECIADO, Beatriz: *TESTO YONQUI*, Madrid: Espasa Calpe, 2008.
- PUGLIA, María de las Nieves: "Si vendiera mi cuerpo no estaría acá: una etnografía sobre un grupo de trabajadoras sexuales sindicalizadas", Tesis de Maestría en Antropología Social y Cultural, IDAES/IDES, 2016.

- RAPISARDI, Flavio y MODARELLI, Alejandro: *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*, Buenos Aires: Sudamericana, 2001.
- RICH, Adrienne: "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana", en *DUODA Revista d'Estudis Feministes*, N° 10, Traducción de María-Milagros Rivera Garretas, 1980.
- RODRÍGUEZ, María Graciela: *Sociedad, cultura y poder. Reflexiones teóricas y líneas de investigación*, San Martín: UNSAM Edita, 2014.
- RUBIN, Gayle: "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", en C. Vance, *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (págs. 113-190), Madrid: Revolución, 1989.
- SABSAY, Leticia: *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*, Buenos Aires: Paidós, 2011.
- SETTANNI, Sebastián: "La Plaza está de fiesta. Sociabilidad, política y medios de comunicación en ocasión de la Marcha del Orgullo LGBT 2008-2009", Tesis de Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, IDAES - UNSAM, 2014.
- TAYLOR, Diana y Fuentes, Marcela: *Estudios avanzados de performance*, México: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- VERÓN, Eliseo: "El análisis del 'Contrato de Lectura', un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media", en *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*, IREP, París, 1985.
- WALZER, Michael: *Tratado sobre la tolerancia*, Barcelona: Paidós Ibérica, 1998.
- WILLIAMS, Raymond: *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península, 1997.